



Resolución de 5 de abril de 2011, de la Comisión Permanente de Selección, por la que se aprueba la valoración provisional de méritos de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna para personal funcionario y para personal laboral fijo, a la Escala de Gestión de Organismos Autónomos.

De conformidad con el punto 4.2 del Anexo VIII de la Orden PRE/1740/2010, de 21 de junio de 2010, por la que se convocaron pruebas selectivas para acceso, por promoción interna para personal funcionario y para personal laboral fijo, a la Escala de Gestión de Organismos Autónomos (Boletín Oficial del Estado del 30 de junio) y en relación con el apartado Decimosexto de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o el acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado,

Esta Comisión Permanente de Selección ha resuelto:

Primero.- Aprobar la valoración provisional de méritos de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.- Hacer públicas las listas con la valoración provisional de méritos en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, nº 106, Madrid) y en el Centro de Información Administrativa (calle María de Molina, nº 50, Madrid). Podrán asimismo consultarse en la dirección de Internet del Instituto Nacional de Administración Pública (www.inap.es).

Tercero.- Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día **6 de abril de 2011 inclusive**, para alegar las rectificaciones oportunas respecto a la valoración provisional de méritos de la fase de concurso.

Cuarto.- Transcurrido este plazo y una vez efectuadas, conforme a la normativa vigente, las pertinentes rectificaciones, se publicará la resolución que contenga la relación de aspirantes con las puntuaciones definitivas en fase de concurso.

Madrid, 5 de abril de 2011. La Presidenta de la Comisión Permanente de Selección.